

Jueves, 11 de julio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Santa Ana

#### ANUNCIO. Delegación Celebración de Matrimonio Civil.

Por resolución de Alcaldía de fecha 7 de julio de 2024, el Ilmo Sr Alcalde ha,

#### RESUELTO

DELEGAR en la concejala D.<sup>a</sup> SANDRA MARTÍNEZ JIMÉNEZ, y a petición de los interesados, el ejercicio de la competencia correspondiente a la autorización del acto de celebración del matrimonio civil entre los contrayentes D. FELIPE SOLANO MARTINEZ y D.<sup>a</sup> MARÍA TERESA MIGUEL BAYON el día 20 de julio de 2024.

Santa Ana, 7 de julio de 2024

Jesús Regodón Cercas

ALCALDE

